

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Jueves 24 de Mayo de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales Núm 10.043

Las comunicaciones con Argelia

CORREO Y PUENTE

En épocas normales los lunes de cada semana llegaba procedente de Orán, un vapor de la Compañía Tuach, y los jueves otro de la empresa Mazzela, quedando así garantidas las comunicaciones entre Melilla y la floreciente colonia francesa. Nuestro comercio mantiene desde antiguo estrechas relaciones con el argelino y éste con el melillense, sin perjuicio de la competencia entablada entre uno y otro para la conquista de los mercados del interior.

Al estallar la guerra cesó el primer servicio y el segundo se realiza sin plazo ni fecha determinada. La comunicación marítima es hoy insegura, circunstancial; y como, por otra parte, los servicios entre Orán y la costa levantina se hallan en suspenso, ha sido preciso buscar la vía terrestre, comunicación segura que cada día se mejora y abarata.

Los subditos españoles o franceses que tienen necesidad de trasladarse a la Península o a su país prefieren la vía terrestre a la marítima; por término medio llegan a nuestra plaza procedentes de la zona francesa, de quince a veinte personas cada día, y salen de aquí para Argelia próximamente la mitad de ese número. Automóviles rápidos conducen a los viajeros desde Orán a Berkane y desde este puesto francés a Seluán coches españoles que entazan mañana y tarde con el ferrocarril. Los viajeros que salen en el tren de las siete terminan su viaje en Berkane a las cuatro de la tarde del mismo día, para continuar al siguiente y pernoctar en Orán. Los que disponen de automóviles particulares suelen hacer en una sola jornada el trayecto Uxda-Melilla.

El tráfico encuentra grandes trabas. De la zona francesa nada puede pasar a la nuestra, por impedirlo aquellas autoridades; y de la española sólo cruzan el caudaloso río los artículos cuya exportación no prohíba el Gobierno de España. El vapor francés que periódicamente nos visita lleva la mayor parte de las mercaderías; el tráfico por tierra lo realizan indígenas y contados españoles.

La correspondencia no se cursa por esta vía, sin causa ni razón que lo justifique. Hace más de un mes el Alto Comisario español, de acuerdo con la Delegación de Fomento, accedió al envío de expediciones postales, utilizando el servicio regular de coches entre Seluán y Berkane, pero no puede implantarse hasta que Francia ordene lo propio. Por tierra podría cambiarse correspondencia entre Melilla y Argelia, con beneficio para nuestros amigos, y por vía Melilla podría recibir Argelia la de su metrópoli.

En invierno, y sobre todo en épocas de lluvias la comunicación terrestre tiene un gran obstáculo: el Muluya; y otro menos importante: el mal estado de los caminos entre el Zúo y el vado de Saf-Saf y entre éste y Berkane. España se halla dispuesta a prolongar la carretera de Muley Rechid hasta el citado vado y a construir el puente, mas no parece que Francia muestre las mismas solicitudes.

Si se tratara de una obra que sólo requiriese nuestra intervención, ya estaría tendido el puente; debiendo tener carácter internacional, necesita la anuencia de la nación amiga.

El ingeniero delegado de los servicios de Fomento en la zona rifeña, don Leonardo Nieva, ha trabajado con voluntad y acierto para el logro de ese anhelo, y nada ha conseguido.

Es inconcebible la pasividad de los franceses cuando tanta pujanza y vitalidad muestran en su zona. Allí no se interrumpe un momento la labor colonizadora, a pesar de la cruenta lucha que sostienen en Occidente y en Oriente. Allí subsisten carreteras, tienden ferrocarriles, alumbran aguas, parcelan terrenos incultos, construyen faros, inauguran exposiciones y museos y sus columnas y grupos móviles se batan para restablecer el orden y someter a los disidentes en los territorios rebeldes desde el Sus hasta el Taflete.

Con carácter provisional podría tenderse un puente para el paso de peatones y autos ligeros sin carga, invirtiendo tan sólo 25 ó 30.000 pesetas; y ese puente, que tiene estudiado nuestro ingeniero, se utilizaría eficazmente para la construcción del definitivo. De momento resolvería el problema. ¿Por qué no la aceptan nuestros amigos?

El ilustrado general Lantey debe ser el primer convencido de la utilidad reci-

proca de esa comunicación terrestre. Bastaría su beneplácito para que cesaran las dificultades. Si en Marruecos han de marchar de la mano España y Francia es necesario que se presten mutuo auxilio. La inteligencia absoluta y completa de los dos países y de los dos Residentes facilitará mucho la obra común.

EL CORREO ALTERNO

LO QUE SE DICE

Oficialmente nada nuevo hay del vapor alterno. Parece como si el Gobierno quisiera exagerar su silencio en este asunto para sorprender inesperadamente con la solución.

Empero en la calle, en el café, en la tertulia se viene hablando de tan interesante cuestión, que no con el vano propósito de alarmar, vamos a remover, sino porque entendemos que recoger el sentir popular ó las palpaciones de una ciudad han sido siempre sagradas obligaciones del periodista.

Y tenida cuenta de estos deberes, registremos el rumor, que toma cuerpo, de que el primero de Junio quedará establecida en Melilla una delegación de la Trasmediterránea para cuya dirección se indica a cierta personalidad íntimamente emparentada con un conocido armador, continuando el Sr. Santamaría con poderes de la empresa.

Se dice también y parece que con cierto fundamento, que la Trasmediterránea tiene la promesa de que el día 14 de Junio estará ya aprobada la supresión.

En ella ha influido según hemos oído asegurar, el hundimiento del «Sagunto» a raíz del cual se han cruzado telegramas entre la gerencia de la poderosa compañía naviera y el Ministerio de Fomento.

Hasta aquí los rumores que recogemos con entera fidelidad. Por nuestra parte no hacemos más que dar la voz de alerta y lamentar que se confirmen de forma tan perjudicial para Melilla.

DE SOCIEDAD

Con sus señoras marcharon a la Península don Alfonso Valenzuela y don Manuel González.

Con su señora madre, don Pablo Muñoz.

Guardian cama la señora de Pérez Sierra (a-n) (Guillermo) y la monijina nina Marija Tiro.

Ha resido en su dolencia la bella señora Estrella Alfaro.

En la iglesia parroquial tuvo lugar en la tarde de ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Emilia Baribar Volasno con el abogado y funcionario de la Compañía Española de Minas del Rif don Vicente Anieva Moreno.

Los contrayentes fueron apadrinados por el padre del novio, don Vicente Arévalo, y la distinguida señora doña Francisca Velasco, viuda de Barabar, madre de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Francisco Oliva, don Enrique Ferrando y don Fernando Zamora, por parte del novio; y por parte de la novia don Luis Bermúdez de Castro, don Francisco Jiménez Arroyo, don Antonio Butigieg y don Roberto Ruiz Morales.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eternas venturas, embarcaron para la Península.

Se encuentran enfermas la señora é hijos de don José Alamas.

Reglamentos del Protectorado

Explotación de canteras

El Reglamento que acaba de publicarse en la Zona española de Marruecos, declara en su artículo 1.º que se considerarán como canteras los yacimientos de sustancias minerales no clasificadas como mineras y especialmente los yacimientos de material de construcción, empedrado y empuñados para el cultivo de las tierras.

La explotación de las canteras, así como las turberas, se deja a disposición de los propietarios del suelo, quedando sometida a los reglamentos de policía para garantizar la seguridad.

Para la ejecución de las obras de utilidad pública, tendrá el Maghzen derecho a explotar ó hacer explotar las canteras pertenecientes a particulares de conformidad con los reglamentos sobre canteras y sobre ocupaciones temporales.

Los particulares que deseen explotar canteras que no estén a disposición del propietario del suelo, conforme al párrafo 2.º artículo 3.º del Reglamento de minas, deberán presentar una instancia al Delegado de Fomento en Tetuán, acompañando un plano ó croquis con indicaciones ó referencias que permitan determinar su emplazamiento y la superficie que desean explotar.

De los permisos concedidos para la explotación de canteras situadas en terrenos Maghzen ó Habus, se dará cuenta a la Delegación de Asuntos Indígenas, con los datos precisos para la formalización del contrato por quien corresponda.

El Servicio de Minas de la Delegación llevará un Registro de inscripción de canteras en el cual se hará constar para cada petición el nombre, apellido, profesión, nacionalidad, residencia del demandante, día de

la petición y la superficie de la cantera solicitada.

La explotación de canteras no comprendidas en el art. 3.º del Reglamento de Minas, es decir, que no estén situadas en terrenos de propiedad de particulares, quedará sometida al pago de un canon anual, por metro cuadrado de superficie de frente de la cantera. La cuantía que oscilará entre 0.10 ptas. como mínimo y una peseta como máximo, será determinada por la Delegación de Fomento a propuesta del servicio de minas, según la naturaleza de la piedra a extraer y las circunstancias que concurren en su explotación.

Para el laboreo de canteras que estén a disposición de los propietarios del terreno, deberá previamente darse aviso por los interesados a la autoridad local, quien lo transmitirá de oficio al Servicio de Minas, á contar de la fecha en que reciba el oficio.

El Servicio de Minas ejercerá la inspección de las canteras de la zona que estén en actividad y que no se refieran a servicios de Obras Públicas, Montes ó Agronómico.

Tales son las principales disposiciones al Reglamento de Canteras.

Creación del Consejo Judicial

Su Majestad el Rey ha firmado un Real decreto creando, con la denominación de Consejo Judicial, un organismo cuyas atribuciones serán:

- 1.º Evacuar todas las consultas que le someta el Gobierno.
- 2.º Formular cuantas propuestas estime conveniente para la buena marcha de la Administración de Justicia.
- 3.º Proponer, en su caso, los funcionarios judiciales y fiscales que deban ser promovidos en los turnos de elección.
- 4.º Significar la conveniencia de que se giren visitas de inspección y examinar el resultado de ellas, haciendo las consiguientes propuestas, tanto respecto al personal como á los servicios.
- 5.º Comunicarse, por conducto de su presidente, con las autoridades judiciales y con los demás Centros y Corporaciones oficiales para todo lo relativo á la labor que constituye el primordial objeto del Consejo Judicial; y
- 6.º Todas las demás funciones que le asigne el Gobierno, dentro de las facultades que le confieren las leyes vigentes.

El Consejo estará constituido por el presidente del Tribunal Supremo, que lo será de dicho organismo; el fiscal y un magistrado del mismo Tribunal, designado el último por la Sala de gobierno; el decano del Colegio de Abogados de Madrid, el de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, el presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y un vocal de la Comisión general de Codificación, designado por la permanente.

Los individuos del mismo no podrán ejercer la abogacía ante los Juzgados y Tribunales, y en el caso de que algunos de los vocales la ejercieren, se establecerá la forma en que serán sustituidos.

El secretario será nombrado y separado, en su caso, por el Gobierno, á propuesta del Consejo, dentro de los que reúnan las condiciones que en el Real decreto se fijan.

En la disposición de que venimos dando cuenta, aparte de lo relativo á la creación del nuevo organismo, se dictan reglas para el ingreso y traslación de jueces y para proveer las vacantes de las categorías de magistrado de Audiencia provincial á presidente de Sala de territorio; con inclusión de Madrid y Barcelona; de magistrado del Tribunal Supremo y de secretarios y vicesecretarios de las Audiencias.

Las propuestas de traslación de funcionarios que formule el Consejo Judicial se entenderá que constituyen una de las circunstancias á que se refiere el caso 3.º del art. 235 de la ley Orgánica.

PLAZA Y CAMPO

Los vecinos de la calle de Salamanca nos ruegan encarecidamente supliémos al general Monteverde ordene la limpieza del pozo negro desbordado que existe frente a la casa número 10 de dicha vía y que constituye verdadera amenaza para la salud de los vecinos.

May en breve quedará establecido un servicio especial de coches entre la plaza de España y el Hipódromo, que podrán utilizar los socios de la Hípica.

En los últimos días del corriente mes es esperado en nuestra plaza don Carlos Sáenz de Tejada, Ilustre cónsul de España en Orán.

Hoy marchará á Córdoba, Madrid, Zaragoza y Barcelona, el interventor de Correos don Pedro Alvarez.

Ha sido expuesta en los escaparates de la joyería Madrid, la artística placa de plata que el cuerpo de Sanidad militar regala al médico segundo señor Dominguez.

En ella se lee la siguiente dedicatoria: «El Cuerpo de Sanidad Militar en Melilla á don Manuel D. Mateo y Martín, en recuerdo de su altruista y humanitario proceder con el moro Abd-el Kader Mohamed Gueiza, á quien dió troyas de su piel para que pudiese curar de heridas recibidas en el servicio de España.»

La red telefónica urbana de Melilla ha repartido entre sus abonados una nueva y completa lista.

Acompañan á ésta instrucciones para el uso de los aparatos y los correspondientes boletines de reclamación.

Deben presentarse en el «Negociado» de Quintas de la Junta de Arbitros para asuntos que les interesan, los individuos siguientes: José Quintero Aranda, Manuel Jaraba Molina, Sebastián Martín Rodríguez, Angel Salvador, Roldán, Alberto Jiménez Pérez, José Lomera Rodríguez, Indalecio Llorca Llorca, Antonio Muñoz y Rueda, Francisco Cabeza García, A. de Agudo Alcañal, Antonio Calderín Dorado, Francisco Hernández López, Pablo Aranda Fernández, José Jiménez Torres, Manuel Uceda Beroia, Antonio Pérez Baranco, Francisco Gómez Pérez, Miguel Pérez Jiménez y Enrique Pérez García.

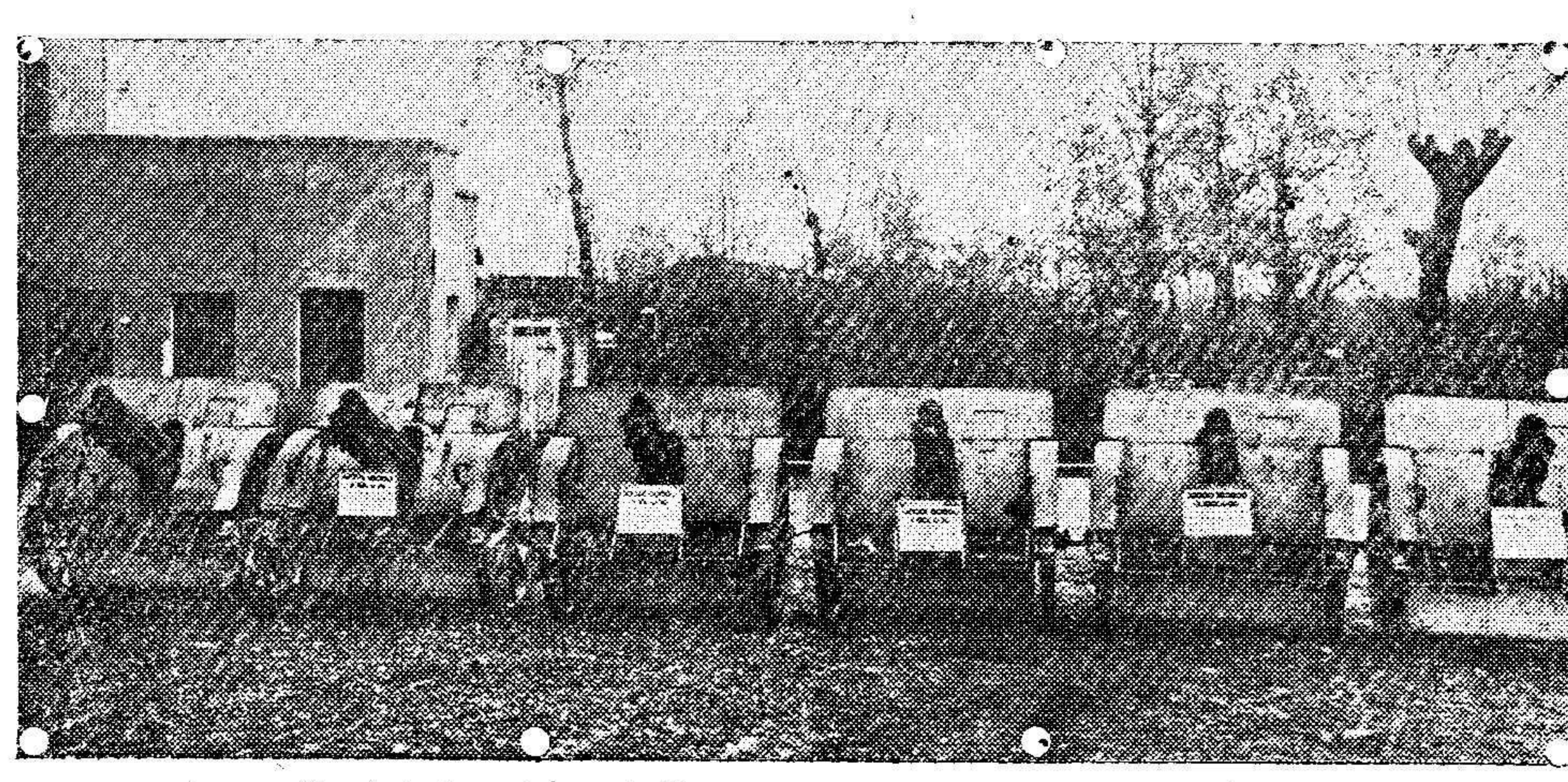
A la Península marchó don Juan de Mágina, padre de los señores de Molina Cádiz (don José).

Regresó de Málaga el coadjutor de la Parroquia don Manuel María Pinazo.

En comisión del servicio marchó hoy á Chafarinas el primer patrón de la Compañía de Mar Sr. Centeno.

En las oficinas de Telégrafos se encuentra detenido, por desconocerse su destinatario, un despacho de Canjar dirigido á José González, Hipódromo.

Acompañado del ingeniero don Alvaro Biela, comandante de Marina don Luis



Una batería austriaca de 05 tomada cerca de Pecinka por los italianos.

LETRAS DE LUTO

Repetidamente dejó de existir anoche la virtuosa señora doña Pilar Girera Rivera, esposa del conocido industrial don Ricardo Eius.

Era la finada, por sus bondades y agradable trato, muy estimada de sus numerosos amistades, entre las que seguramente ha de producir su muerte general sentimiento.

Al asociarnos al dolor que hoy embarga al viudo de la finada, enviamos á la familia doliente la expresión más sentida de nuestro pésame.

LA JUVENTUD Y LA POLÍTICA

(Colaboración particular para EL TELEGRAMA DEL RIF)

Es innegable que la juventud intelectual de hoy necesita ir al foro (en el sentido estrictamente romano de la palabra), descendiendo a la plaza pública, mover las sirvientes masas, agitar la opinión, ocupar un puesto en la vida política de España. Y lo necesita para completarse á sí misma, para destruir la leyenda del aislamiento de los intelectuales, para destruir el sofisma que hace creer que los hombres de letras y los hombres de ciencia sólo sirven para una cosa.

El alma se troquea y se jaura en la soledad, pero no puede ser más ni estar bien fundido el espíritu que no resista los embates de la multitud. Desintegramos á Dios: no es hombre más fuerte el que está más solo, sino el que estando entre muchos sabe estar más solo. No se pierden quistes espirituales con descender hasta los humildes, sino cuando el espíritu tiene poco peso.

Ha llegado la hora para la juventud, porque llegó la hora en que los burgueses quieren guiar á los grupos políticos. El filósofo Crates, interrogado hasta qué momento era preciso filosofar, contestó en la forma mayéutica, grata á los helenos: «Hasta que los burgueses dejen de conducir nuestros ejércitos...» Aquí no debemos esperar á tanto; no debemos consentir que los burgueses nos guíen, ni que los zagalones de rebano quieran ser nuestros pastores espirituales.

Si la juventud no se preocupa de hacer sentir su influencia sobre la política, no seguirá dominando esa oligarquía de arrugas de que una vez habló un cronista, y por la cual, sólo por el mero hecho de ser ancianos y peliar canas, resultan lumbres políticas, esas lumbres esclandadas bajo cuyo argenteo pelo asoma la calabaza rotatoria de que Cayveo hablara...

Es imprescindible y es urgente que la trasmutación de valores que Federico Nietzsche preconiza se aplique á la política antes que á ningún otro terreno. Es menester que el «equívoco», ó como se llama ese oficio villano del mudo electoral ó de rondador de los despachos ministeriales, en calidad de aspirante a un empleo ó a un

ESTAFETAS MILITARES

En la prensa de Correos dedicada á la defensa del cuerpo, se viene haciendo una campaña para el establecimiento en cuarteles y posiciones de estafetas militares desmpeñadas por oficiales de dicho cuerpo sujetos al servicio militar.

Existe en favor de esa idea defendida en la campaña, los trabajos de Telégrafos para obtener el nombramiento de segundos tenientes á favor de los telegrafistas soldados y los de los exploradores con igual objeto.

Como razón suprema para el establecimiento de las mencionadas estafetas, se invoca la de que los servicios estarían mucho mejor atendidos y el ejército y el público serían los favorecidos.

CREACIÓN DEL CONSEJO JUDICIAL

La creación del Consejo Judicial es un paso importante en la reforma de la administración de justicia. Este organismo tendrá a su cargo la supervisión de los procedimientos judiciales y la promoción de los funcionarios, lo que contribuirá a mejorar la eficiencia del sistema judicial y a garantizar la independencia de los jueces.

LA JUVENTUD Y LA POLÍTICA

La participación de la juventud en la vida política es esencial para el desarrollo de un sistema democrático. Los jóvenes deben tener voz y voto en las decisiones que afectan al futuro de su país, lo que puede lograrse a través de la formación política y la participación activa en los asuntos públicos.

PLAZA Y CAMPO

Las noticias de la plaza y campo reflejan la actividad cotidiana en Melilla. Desde los movimientos militares hasta los eventos sociales, esta sección ofrece una visión completa de la vida en la ciudad, destacando los logros y los desafíos que enfrenta.

LETRAS DE LUTO

Este apartado está dedicado a rendir homenaje a las personas que han fallecido recientemente. Incluye noticias sobre defunciones, servicios fúnebres y expresiones de pésame de la comunidad, sirviendo como un espacio de duelo colectivo.

LA JUVENTUD Y LA POLÍTICA

El artículo de Andrés González Blanco discute el papel de la juventud en la política española de la época. Aboga por una mayor implicación de los jóvenes en los asuntos de estado, criticando la pasividad de la clase política tradicional y proponiendo reformas para fomentar la participación juvenil.

D. O. M.
LA SEÑORA
D.ª PILAR GIRERA RIVERA
Falleció en el día de ayer, á las 17, á los 36 años de edad
R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Ricardo Eius Mollet; hijos, Aurora y Roberto; hermanos, don José y don Martín (ausentes); hermanos políticos, don Pedro, doña Josefa y doña Adela (ausentes), y demás familia,

Participan á sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encomienden á Dios el alma de la finada, y asistan á la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Prima, 7, al cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el Cementerio.

Empresa funeraria "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS", Prim, 16

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

— POR LA RADIO —
SERVICIO URGENTE

Trabajos de insurrección

Madrid 23.—(Urgente.)
París.—En el Afganistán dan muestras de gran actividad numerosos agentes alemanes.

La preparación americana

Madrid 23.—(Urgente.)
NUEVA YORK.—Han empezado a cumplirse los preceptos de la ley que establece en todo el territorio de la Unión el servicio militar obligatorio.

Mineros licenciados

Madrid 23.—(Urgente.)
París.—De conformidad con lo acordado por el ministro de la Guerra, a propuesta del de Obras Públicas, han empezado a ser licenciados los soldados de oficio minero, a fin de aumentar todo lo posible la producción de carbón.

La situación en Bélgica

Madrid 23.—(Urgente.)
PARIS.—A pesar de todos los esfuerzos del comité que tiene a su cargo el aprovisionamiento de Bélgica, la situación del país es apurada.

Movilización civil

Madrid 23.—(Urgente.)
PARIS.—Se está procediendo a la formación del censo para la movilización civil, según la circular que el Ministerio del Trabajo ha dirigido a las Prefecturas.

Contra Zeebrugge

Madrid 23.—(Urgente.)
LA HAYA.—Una numerosa flota de aviones ha realizado un nuevo raid contra el puerto de Zeebrugge, arrojando grandes cantidades de explosivos.

Lo de Rusia

Madrid 23.—(Urgente.)
PARIS.—La prensa francesa expone su opinión de que en breve se logrará en Rusia que el Gobierno provisional funcione con independencia del Comité de obreros y soldados.

Economato Militar

GRAN REALIZACIÓN

de perfumería y licores

PRECIOS EXCEPCIONALES

En el frente italiano

Madrid 23.—(Urgente.)
ROMA.—Los críticos reconocen el poder de la artillería que los austriacos han puesto en acción en parte del frente y que les permite bombardear poblaciones antes libres del fuego.

Combinación de personal

Madrid 23.—(Urgente.)
La «Gaceta» de hoy, entre otras disposiciones, publica una combinación de alto personal de Hacienda.

La Grandeza de España

Madrid 23.—(Urgente.)
Se ha reunido la Diputación de la Grandeza de España, para acordar la designación del que ha de ocupar el primer puesto en la Nobleza.

El movimiento portugués

Madrid 23.—(Urgente.)
Siguen los desórdenes. Enormes pérdidas.

Mineros licenciados

Madrid 23.—(Urgente.)
Continúan siendo graves las noticias que se reciben de Portugal.

La situación en Bélgica

Madrid 23.—(Urgente.)
PARIS.—A pesar de todos los esfuerzos del comité que tiene a su cargo el aprovisionamiento de Bélgica, la situación del país es apurada.

Movilización civil

Madrid 23.—(Urgente.)
PARIS.—Se está procediendo a la formación del censo para la movilización civil, según la circular que el Ministerio del Trabajo ha dirigido a las Prefecturas.

Contra Zeebrugge

Madrid 23.—(Urgente.)
LA HAYA.—Una numerosa flota de aviones ha realizado un nuevo raid contra el puerto de Zeebrugge, arrojando grandes cantidades de explosivos.

Lo de Rusia

Madrid 23.—(Urgente.)
PARIS.—La prensa francesa expone su opinión de que en breve se logrará en Rusia que el Gobierno provisional funcione con independencia del Comité de obreros y soldados.

Economato Militar

GRAN REALIZACIÓN

de perfumería y licores

PRECIOS EXCEPCIONALES

violento ataque contra las posiciones austro-húngaras.
Las luchas fueron muy encarnizadas, rechazándose completamente al enemigo.

NOTICIAS MILITARES

Madrid 23.—(Urgente.)
El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Destinos

Son destinados, en Intendencia, los siguientes:
Oficiales segundos don Antonio González y don Victoriano Arés, a Valladolid.

Ascensos

Han sido ascendidos cinco sargentos de Ingenieros, desde Francisco Soler a Mariano Durán.

Curso ampliado

Se ha dispuesto se celebre un curso de ampliación de cirugía en los hospitales de Melilla.

Nuevo Hipódromo

En Aranjuez
Madrid 23.—(Urgente.)
Mañana, tendrá lugar en Aranjuez la inauguración del Hipódromo recientemente construido.

Despachando con el Rey

La huelga de Barcelona
Madrid 23.—(Urgente.)
A la hora de costumbre estuvo esta mañana en Palacio, el presidente del Consejo, despachando con el Monarca.

Telas antiguas

Exposición inaugurada
Madrid 23.—(Urgente.)
Esta mañana, los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria asistieron en la Biblioteca Nacional, inaugurando la exposición de telas antiguas.

Lyautey en Palacio

Audiencia regia
Madrid 23.—(Urgente.)
Después de despachar con el jefe del Gobierno y los ministros, el Rey recibió esta mañana en audiencia al residente de Francia en Marruecos y exministro de la Guerra general Lyautey.

Sigue el avance francés

Nuevos triunfos
Madrid 23.—(Urgente.)
PARIS.—El generalísimo Petain envía al ministro de la guerra un extenso comunicado acerca de las últimas operaciones.

Violento cañoneo

Bombas sobre Reims
Madrid 23.—(Urgente.)
PARIS.—(Oficial). En el frente del Aisne, la lucha de artillería prosigue con extraordinaria violencia.

Ataque italiano

Intentos rechazados
Madrid 23.—(Urgente.)
VIENA.—(Oficial). Al Este de Gorizia, las tropas italianas, después de un intenso cañoneo, intentaron realizar un

A esta hora, los franceses, mediante un violento asalto, apoderándose de algunas trincheras, cogiendo 250 prisioneros, tres ametralladoras y gran cantidad de municiones que el enemigo dejó abandonadas.

Ataques rechazados

Comunicado alemán
Madrid 23.—(Urgente.)

BERLIN.—El parte oficial de última hora consigna que en todo el frente de Aras, se ha reanudado la lucha.

La producción de carbón

En las minas de Oviedo
Madrid 23.—(Urgente.)
El ministro de Fomento recibió esta tarde a los periodistas, hablando con ellos largamente.

Bolsa de Madrid

Madrid 23.—(Urgente.)
COTIZACIONES DE HOY
4 por 100 Interior 73.55

Firma de Guerra

Madrid 23.—(Urgente.)
El general Aguilera ha presentado a la firma de Su Majestad el Rey los siguientes decretos:

La situación del Gobierno

Lo que dice «El Liberal»
Madrid 23.—(Urgente.)
«El Liberal» ocupase hoy extensamente de la cuestión política y publica interesantes declaraciones de algunos personajes.

El mitin intervencionista

Lo que dice García Prieto
Madrid 23.—(Urgente.)
El Presidente del Consejo recibió esta tarde a los periodistas en su despacho, a la hora de costumbre.

Huelga de huertanos

La censura. Sin detalles

Madrid 23.—(Urgente.)
Comunican de Valencia, que según se temía, ha surgido el conflicto en la campiña.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 23.—(Urgente.)
Según anticipó ayer, esta tarde se ha celebrado en la Presidencia el Consejo de ministros, preparatorio del que mañana habrá en Palacio presidido por el Rey.

Una orden del Canciller

Importante disposición.

Las propiedades de Alsacia y Lorena

Madrid 23.—(Urgente.)
Lyon.—La prensa publica hoy una noticia que está siendo comentadísima, pues se le concede gran importancia.

Austria y Rusia

Ofreimiento de paz.

Polonia y los Dardanelos.

Madrid 23.—(Urgente.)
Londres.—Nuevamente se habla de la cuestión de la paz; pero en esta ocasión se concretan las noticias.

La cuestión de las Cortes.

Dudas

El mitin autorizado

Animación

Madrid 23.—(Urgente.)
Entre los políticos se dudaba de que el mitin intervencionista llegara a celebrarse.

Se abrirán las Cámaras

Palabras de Francos Rodríguez

Madrid 23.—(Urgente.)
Como la referencia del Consejo no decía nada relativo a la cuestión de las Cortes, los periodistas interrogaron al ministro de Instrucción pública.

Próximo conflicto

Molinos que cierran

Madrid 23.—(Urgente.)
Valencia.—Ofrece grave aspecto la cuestión de los molinos de arroz.

Calma en Lisboa

Las últimas noticias

Madrid 23.—(Urgente.)
Las últimas noticias que se tenían esta tarde relativas a Portugal, eran satisfactorias.

En Lisboa reina tranquilidad, sin que se hayan vuelto a reproducir los desórdenes.
El gobierno ha adoptado energicas medidas para restablecer el orden, creyéndose que el movimiento no se hará extensivo a otros puntos.

Nota rectificadora

Tardará la respuesta de Alemania

Madrid 23.—(Urgente.)
Reina interés por conocer la contestación de Alemania a la reclamación de España.

Una orden del Canciller

Importante disposición.

Las propiedades de Alsacia y Lorena

Madrid 23.—(Urgente.)
Lyon.—La prensa publica hoy una noticia que está siendo comentadísima, pues se le concede gran importancia.

Austria y Rusia

Ofreimiento de paz.

Polonia y los Dardanelos.

Madrid 23.—(Urgente.)
Londres.—Nuevamente se habla de la cuestión de la paz; pero en esta ocasión se concretan las noticias.

La cuestión de las Cortes.

Dudas

El mitin autorizado

Madrid 23.—(Urgente.)
Entre los políticos se dudaba de que el mitin intervencionista llegara a celebrarse.

Se abrirán las Cámaras

Palabras de Francos Rodríguez

Madrid 23.—(Urgente.)
Como la referencia del Consejo no decía nada relativo a la cuestión de las Cortes, los periodistas interrogaron al ministro de Instrucción pública.

Próximo conflicto

Molinos que cierran

Madrid 23.—(Urgente.)
Valencia.—Ofrece grave aspecto la cuestión de los molinos de arroz.

Calma en Lisboa

Las últimas noticias

Madrid 23.—(Urgente.)
Las últimas noticias que se tenían esta tarde relativas a Portugal, eran satisfactorias.

La "autorización militar" para las clases de tropa

El «Diario Oficial» publica una Real orden en que se da cumplimiento al Real decreto de 11 de Abril último creando la «Autorización militar», para pasaje de tropas y la «Tarjeta militar de identidad».

La primera, que será personal e intransferible, la usarán los suboficiales, brigadas, sargentos, cabos e individuos de tropa y sus asimilados, que se hallan prestando servicio activo y que actualmente tienen derecho a viajar con pasaporte militar.

Al personal que, sin pertenecer a la oficialidad del Ejército, disfrute de asimilación para viajar, y a los individuos de clases de tropa licenciados que posean la cruz de San Fernando, se les proveerá de una «Tarjeta militar», también personal e intransferible.

La «Autorización militar» para pasaje de tropa reemplazará a los actuales pasaportes, para los viajes que no sean por cuenta del Estado, en las líneas de las Empresas convenidas al efecto.

Los precios convenidos son: segunda clase, 0,025 pesetas por kilómetro, y 0,0175 pesetas por kilómetro, en tercera, recargados con el 10 por 100 de impuestos de transportes y un sello de 0,10, cuando el billete importe más de 10 pesetas.

Para poder hacer uso de la «Autorización militar» es indispensable vestir de uniforme, tanto al adquirir el billete como durante todo el viaje, con la sola excepción de los poseedores de la Tarjeta militar de identidad.

Tropas de Intendencia

COMANDANCIA DE MELILLA. Necesitando adquirir este Cuerpo 60 gorras plato (hule negro con franja hule rojo), 60 blusas güingón azul lavable, 60 pantalones idem idem, 60 pares de botines idem idem, 25 guerreras de paño, 40 chaquetones idem (abrigo), 25 chaquetas de cuero, 25 pantalones de idem, 60 pares guantes de gúiar, 25 leguiss (negros), 50 emblemas de automovilista y 1.000 morrales de hocio, se hace saber a los que deseen interesarse en este concurso que se admitirán proposiciones hasta el día 29 del actual y 11 de su mañana, que se reunirá la Junta económica para la adquisición, siéndole de cuenta de los concurrentes la inserción de este anuncio.

Las proposiciones se dirigirán en pliego cerrado al señor primer jefe, y en aquellos que se ofrezcan. Melilla 12 Mayo de 1917.—El Mayor, Nicolás Fenech.—V.º B.º El primer jefe.

La Profesora en Partos Doña Cristina Martin

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado a la calle 950-b

Arturo Reyes, 9 pral. Izda.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catastrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco 3 pesetas.—Caja con traqueo y pulverizador, 9 ptas.

Depósito: Droguería de GARCÍA AGUILAR, Maíaga, 969-b

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.

En el día de ayer cumplimentaron a Su Excelencia los siguientes jefes y oficiales. Comandante don Wenceslao Sabán. Capitán don Manuel Pérez. Teniente don Pablo Muñoz.

Instancias y solicitudes

Se han enajado las siguientes instancias: Al Ministerio de la Guerra se cursa instancia del sargento don Regimiento de San Fernando Hernando Linares Castaño, solicitando pasar a otro cuerpo.

Pasaportados

Lo han sido: soldados de la Comandancia de Ingenieros e Intendencia Esteban Fernández y Gabriel Fuentes, con permiso para la Península: cabo del Regimiento de África José Amér Andrea, soldados de varios cuerpos y armas, Salvador Ramírez López, Manuel Vázquez López, Rafael Alonso y José Gutiérrez, licenciados.

Con permiso

En uso de permiso, ha llegado de Tífasor, el comandante del regimiento de Melilla don Wenceslao Sabán.

Examen

En breve marchará a Madrid, con objeto de tomar parte en las oposiciones para ingreso en la Escuela Superior de Guerra, el primer teniente del regimiento de África don José Asenjo Alonso.

Al campo

El capitán del regimiento de San Fernando don Basilio Leza, ha marchado a la posición de Ibran Bansa.

Regreso

Ha regresado de la Península, a donde marchó con motivo del fallecimiento de su señora madre don Francisco de Gregori Vera, primer teniente del Regimiento de Melilla.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: teniente coronel don Joaquín Gardoqui. Imaginaria: teniente coronel don Francisco Jiménez Arroyo. Juez de guardia: capitán don Manuel Ramírez. Imaginaria: otro, don Eusebio Fajardo, E. y P. Melilla, primer capitán. Reconocimiento y artículos de plenas: Alcántara.

Parada: Melilla. Principal: Melilla (Santiago). Góncolas de vigilancia: Comandancia de Artillería.

Patrulla en el río de Oro: Melilla. El comandante sargento mayor Manuel García Males.—V.º B.º.—El coronel jefe de E. M., Jorge F. de Heredia y Adair.

REGISTRO CIVIL

Distrito del Norte

Nacimientos.—Antonio Martínez de la Casa y Félix Almansa Granada. Defunciones.—Antonio Pastor Trillo. Matrimonios.—Don Vicente Anieva Moreno con doña Emilia Barahua Velasco.

Distrito del Sur

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—María Dolores Hernández Martínez. Matrimonios.—Ninguno.

LOS MEJORES VINOS : Los mejores aceites :

DEL COSECHERO López de la Manzana

POLAVIEJA, 54.-MELILLA 917-b

Dr. Martínez Zaldivar

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer. Consulta de 3 a 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Pesó)

UNA BASE NAVAL El puerto de Brest

Un grupo de diputados franceses, pertenecientes a todos los partidos, ha presentado recientemente a la Cámara una interesante proposición, relativa a utilizar el puerto de Brest en beneficio de los intereses de la defensa nacional, y realizar, si fuere necesario, una alianza con la República de los Estados Unidos, para hacer de ese puerto el punto de unión de la Potencia norteamericana con Europa.

«Parece cierto—dicen los autores de la proposición—que los Estados Unidos de América, cuya movilización se intensifica cada día más, manifestarán en breve el deseo de tener a su disposición un puerto de Francia, donde puedan, mientras dure la guerra, dirigir sus numerosos convoyes, establecer una base para sus barcos de guerra y proceder a la descarga y reparaciones de sus navíos mercantes.

El puerto francés de Brest es el más próximo a los Estados Unidos, de todos los del Continente. Es accesible en todo tiempo, y a cualquier hora de marea, a los mayores navíos, merced a la profundidad excepcional de su canal de entrada, que ofrece, en marea baja, más de 30 metros de fondo por 1.200 de anchura.

La rada y el puerto están separados de alta mar por un canal de una longitud de 6.500 metros, cuyas orillas presentan diversos medios de defensa contra la entrada de los submarinos.

La rada, perfectamente resguardada, tiene 15.000 hectáreas de superficie, y rondones que varían de 12 a 20 metros.

Brest posee también un puerto mercante sin esclusas, que será fácil profundizar hasta 15 metros por medio de dragados poco costosos.

Tiene, además, un arsenal marítimo, bien provisto de herramientas y carenas, la principal de las cuales es de 223 metros de longitud por 27 de anchura, siendo la mayor que existe en Francia.

Estas instalaciones permiten reparar las mayores unidades de la flota norteamericana.

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

Comedia lírica llaman sus autores a «La Chicharra» y creemos que están en un error. «La Chicharra» más bien que comedia es un melodrama lírico con vistas al efectismo y a la teatralidad.

Con estas dos últimas cualidades tenía todas las de vencer y venció de manera completa y ruidosa.

Las arterias y bejotes de un hombre casero que siente una pasión casi senil y que no respeta medios con tal de llegar a conseguir su deseo; los sufrimientos de una muchacha que ha tenido un desliz, y el personaje simpático—La Chicharra—que no puede faltar en obras de esta índole; forman la médula del melodrama en el que como es natural—todo se apresia al caer el telón.

Los maestros Vela y Bro han puesto a «La Chicharra» una música alegre y optimista en la que se destaca un bonito pasodoble que mereció los honores de la repetición.

Consuelo Otero, la Menta, Eva López, las hermanas Guardón y la Querol lograron con su trabajo, digno de todo elogio, desahogar el conjunto.

De ellos Ibañez, Agudo, Codeso, Gari, Rollán y Muraieda se hicieron aplaudir justamente.

Al terminar la obra tuvieron que salir al escenario sus intérpretes por medio de constantes aplausos. En éstos participó mercedamente el maestro Guardón.

Funciones para hoy:

A las siete (vermouth): «La Tirana». A las nueve y media (triple): «Caballería Rusticana».

REINA VICTORIA

Gran éxito de Eugenia Roca y Ramona Mí alías.

Despedida de Jesús Lazcano. Debut de la gentil cancionista «Mabel». El notabilísimo saxeto quibiró estrenará un bonito pasodoble titulado «Eugenia Roca», con todos los motivos de las más populares canciones de la deliciosa «disenuse».

Se exhibirá la octava serie de «Los misterios de Myra».

EN LA PARROQUIA

En la Iglesia Parroquial han recibido las aguas del bautismo, los niños siguientes: Antonia, hija de don José Fernández y doña Josefina Marín.

Padrinos, don Antonio Fernández y doña Angustias Gutiérrez.

José, hijo de don José Delgado y doña Francisca Pulido.

Padrinos, don José Arcos y doña Amparo Perezuelo.

José, hijo de don Antonio Escobar y doña Dolores Atenida.

Padrinos, don José Urdiales y doña Agueda Naves.

Isabel, hija don Pedro Valderrama y doña Isabel Gómez.

Padrinos, don Francisco Roñosco y doña Ana Quesada.

LA INYECCIÓN YER CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.

SASTRERIA

Antonio Cortiles

Habiéndome hecho cargo nuevamente del negocio del ramo, que tantos años he venido ejerciendo en esta plaza, cesando temporalmente por causas ajenas a mi voluntad, ofrezco nuevamente la casa a mis antiguos clientes y al público en general, en la confianza y con el buen deseo de siempre de dejar complacidos a cuantos me honren con sus encargos, contando con grandes existencias de géneros nacionales y extranjeros, y confeccionando toda clase de prendas tanto militares como de paisano.

Gran surtido en impermeables 988 b

Marina Mercante

Preparación para Capitanes, pilotos, alumnos de náutica, patrones de cabotaje y maquinistas navales.

General Polavieja, 50, 2.º decha.

Matriculas de 2 a 4 954-h

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Los que Llegaron

En el «J. J. Sister».—Don Francisco de Gregori, don Manuel Pérez, don Juan Pastor, don Antonio Ruiz, don Ulpiano Fernández, doña Josefina Sabater, don Fernando Costa, don José Gallstegui, don José Jubey, don Samuel Vidal, don Tomás Alvarez, don Francisco Eurgos, don Manuel Martín, don Angel Barbadó, don Juan García, don Manuel García y don Luis Iriarrea.

Don Antonio Fernández, don Miguel Cáceres y familia, don Nicolás Pasamonte, don Rafael Muñoz, don Fernando González, don Manuel Muñoz, don José Herranz, doña María Moreta, doña Trinidad Muñoz, doña Carmen Fernández, don Isaac Gabay, don Francisco Codeso, don Isidoro Juan, doña Josefina García, don Francisco Pérez, don Juan Garrido, don Juan Vega, don David Monjas, don Juan Cano, don Miguel Díaz, don Manuel González, don Francisco de la Rubia, doña Angela Ortega, doña Mariana Marín y 14 soldados.

Los que marcharon

Don Saturno López, don Alfonso Valenzuela, doña Concepción Pérez, doña Dolores Jiménez, doña Ana Rabaseda, don Antonio Baena, don Pablo Fernández, D. Juan de Mógica, don Andrés Robanillo, don Pedro Riera, don Manuel González, doña Adela Braojos, don Pablo Muñoz y señora madre y don Vicente Anieva y señora.

EN LA PARROQUIA

En la Iglesia Parroquial han recibido las aguas del bautismo, los niños siguientes: Antonia, hija de don José Fernández y doña Josefina Marín.

Padrinos, don Antonio Fernández y doña Angustias Gutiérrez.

José, hijo de don José Delgado y doña Francisca Pulido.

Padrinos, don José Arcos y doña Amparo Perezuelo.

José, hijo de don Antonio Escobar y doña Dolores Atenida.

Padrinos, don José Urdiales y doña Agueda Naves.

Isabel, hija don Pedro Valderrama y doña Isabel Gómez.

Padrinos, don Francisco Roñosco y doña Ana Quesada.

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO - RÍÑONES E INFECCIOSAS... LABORATORIO DE ANÁLISIS VACUNACIÓN Y SUEROTERAPIA Dr. Redondo Flores

Villaza No irrita ni debilita. No descompone el vino. GENERAL BUCETA, 1, planta baja.

Carbón barato Cok en cilindros, 5 60 pesetas tonelada. Vegetal en bols, 4 100 ptas. CARBONIFERA DEL RIF

TINTORERÍA ALEMANA (MALAGA) TEÑIDO Y LAVADO DE TODA CLASE DE PRENDAS Lavado en seco "LA RECONQUISTA"

Diversas noticias Para comprar calzado de lona de todas clases es necesario visitar las tres b... Alfonso XIII, 35

Sarna El producto patentado Sulfuroto castaño, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la sarna en DIEZ MINUTOS

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6

LABORATORIO DE ANÁLISIS Y ESTERILIZACIÓN JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral. Izqda.

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.

Jabón de lavar baratosísimo A UNA PESETA BARRA Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del Rif.

Temporada de Verano de 1917 Grandioso surtido en sombreros de paja, antecas, abanicos, y demás artículos para la próxima TEMPORADA DE VERANO.

Cándido Maroto (SASTRE) Capitán Vifials, núm. 10 Tiene el gusto de participar a sus amigos y clientes, que habiendo sido disuelta la sociedad Maroto y Baratech (S en C) ha trasladado su domicilio a la calle Capitán Vifials, 10

Dr. García-Martínez OCULISTA DIARIAMENTE DE 7 A 4 General Polavieja, 50, 1.º derecha

LOS MEJORES VINOS : Los mejores aceites : DEL COSECHERO López de la Manzana

Dr. Martínez Zaldivar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer

Blamamiento a filas del reemplazo de 1916 Próxima la incorporación del cupo de instrucción de este reemplazo, les interesa adquirir la declaración de aptitud, que acordarán con el certificado que expide la Escuela Militar al finalizar el curso de enseñanza.

Dr. García-Martínez OCULISTA DIARIAMENTE DE 7 A 4 General Polavieja, 50, 1.º derecha

Temporada de Verano de 1917 Grandioso surtido en sombreros de paja, antecas, abanicos, y demás artículos para la próxima TEMPORADA DE VERANO.

«Ciudad de Sevilla» ALFONSO XIII, NÚMERO 17

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Pesetas efectivas

SINIESTROS pagados por incendios desde el año 1865 a 1916 Pesetas 209.106286,05 céntimos

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SUBDIRECTOR EN MELILLA: EMILIO MARMOL MARTÍN

Temporada de Verano de 1917 Grandioso surtido en sombreros de paja, antecas, abanicos, y demás artículos para la próxima TEMPORADA DE VERANO.

«Ciudad de Sevilla» ALFONSO XIII, NÚMERO 17

Temporada de Verano de 1917 Grandioso surtido en sombreros de paja, antecas, abanicos, y demás artículos para la próxima TEMPORADA DE VERANO.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano. Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2. Junto a la Administración de Correos.

ALMACEN DE MADERAS y Materiales de Construcción de JAIME BUSCALL. Grandes existencias de maderas del país, de Olmo; Haya (Italia) y (país); Plátano; Acacia; chopo; nogal; radios y pinas; Alamo blanco, caoba, nogal-satén, roble, caoba (país) y fresno; palos para alambradas.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS. Servicio permanente: Carrozas de lujo. Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles.

Gallego y Valero. Málaga-Melilla TRANSPORTES COMBINADOS. CORRESPONSALES: Barcelona.—E. Buzó Labor, Paseo de Colón, 17.

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

Chocolates Agua solares Azúcares. Vinos GURUGU Jarabes. Hielo Agua Rocafort Cafés.

FRANCISCO R. CALVACHE GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS. Cementos de Fraderas y Bustems, de Barcelona. Exclusiva LANDFORT, el Non Plus Ultra de los cementos españoles.

LA MODA Miguel Alcaráz. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la presente temporada.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD. ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA). COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

FRIBERG & GIRONELLA CONSTRUCTORES. Proyectos y ejecución de Obras Urbanas, Obras Públicas, Proyectos Industriales. ESPECIALIDADES: Hormigón armado, Obras Hidráulicas, Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones. MELILLA. Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30.

Las Angustias Empresa Médico-Farmacéutica. Enterramientos por suscripción mensual. Cuyo servicio médico está a cargo de reputados Doctores. Asistencia dental gratuita para todos los asociados.

LA IMPERIAL Gran Zapatería de Saturnino Navas. Gran surtido a la venta de calzado de todas clases. Inmenso surtido para la presente temporada. Luis de Sotomayor, 2.

Compañía Española de Minas del RIF FERROCARRIL. Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas. Horario de los trenes a partir de 1 de Mayo de 1917. ASCENDENTES.

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 21, Tren n.º 5. Rows: Melilla-Fuente, Hippódromo, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 22, Tren n.º 6. Rows: S. Juan de las Minas, Segangan, Nador, Hippódromo, Melilla-Fuente.

NOTAS: 1.º Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán. 2.º Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado. Melilla 1.º de Mayo de 1917.

MARQUINARIA NUEVA Y USADA. Especialidad en maquinaria para minas, ferrocarriles, tranvías, talleres, fundiciones, etcétera.

Pastillas J. Miró. Especificaciones y calmantes. Curaciones de toda clase de tos, por rebeldía que ésta sea.

EMILIO BRUGUERA Rietera, 28, Barcelona 51-a.

COLCHONERÍA Barcelonesa. Especialidad en confecciones a la Inglesa, Francesa, Española y Americana. Venta de lana, miraguano, borra y vegetal.

Anemia y la Clorosis el Hierro LAPRADE. es el mejor de los ferruginos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento.

Esteban P. Piquer. Almacén de comestibles al por mayor. Depósito de la legítima sobrasada mayorquina de José Aguiló.

París Mode Casa de la Francesita O'Donnell, 31. Marabu, terciopelo, sedas, cintas, encajes, corsets, ropa blanca, sombreros para señoras.

ALQUILERES. Alquiler cochera con vivienda. Razon en -La Siempre Viva- 1500-c.

COMPRAS Y VENTAS. Compra muebles. Pago más que nadie. Avises al Crédito del Trabajo.

ACADEMIAS. Lecciones de inglés. Para informes, Actor Tallaví, 10. 1508-c.

CONSULTAS. Partos. Doña Encarnación Saavedra de González. Profesora en partos. General Margallo número 8. 1051-c.

OFERTAS Y DEMANDAS. Se administran casas con gas. S. ranta. Sor Alegria, 6, 2.º, izquierda. 1552-c.

COLOCACIONES. Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. General Polavieja, 48, 2.º B. 1510-c.

ALMONEDAS. Muebles. Más baratos que nada. Avises al Crédito del Trabajo. Gran Capitán, 8, principal. 1074-c.

ACADEMIAS. Lecciones de inglés. Para informes, Actor Tallaví, 10. 1508-c.

CONSULTAS. Partos. Doña Encarnación Saavedra de González. Profesora en partos. General Margallo número 8. 1051-c.

OFERTAS Y DEMANDAS. Se administran casas con gas. S. ranta. Sor Alegria, 6, 2.º, izquierda. 1552-c.

COLOCACIONES. Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. General Polavieja, 48, 2.º B. 1510-c.

ALMONEDAS. Muebles. Más baratos que nada. Avises al Crédito del Trabajo. Gran Capitán, 8, principal. 1074-c.

ACADEMIAS. Lecciones de inglés. Para informes, Actor Tallaví, 10. 1508-c.

CONSULTAS. Partos. Doña Encarnación Saavedra de González. Profesora en partos. General Margallo número 8. 1051-c.

OFERTAS Y DEMANDAS. Se administran casas con gas. S. ranta. Sor Alegria, 6, 2.º, izquierda. 1552-c.

COLOCACIONES. Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. General Polavieja, 48, 2.º B. 1510-c.

ALMONEDAS. Muebles. Más baratos que nada. Avises al Crédito del Trabajo. Gran Capitán, 8, principal. 1074-c.

ACADEMIAS. Lecciones de inglés. Para informes, Actor Tallaví, 10. 1508-c.

CONSULTAS. Partos. Doña Encarnación Saavedra de González. Profesora en partos. General Margallo número 8. 1051-c.

OFERTAS Y DEMANDAS. Se administran casas con gas. S. ranta. Sor Alegria, 6, 2.º, izquierda. 1552-c.

Folleto de "El Telegrama del Rif" (30) La Matrona (Las tragedias de Paris) POR XAVIER DE MONTEPIN. CASA EDITORIAL SOPENA. —Cellad vos, si os agrada: yo, por mi parte, hablaré.

vos sola, y no vuestra fortuna, y que, si llegué a cometer una falta, la explicación es suficiente. La joven inclinó la cabeza y guardó silencio. Estaba vencida. El conde de Loc-Earn triunfaba una vez más.

—A media noche... en mi cuarto... es preciso... —No faltará—replicó. —¿Qué pasa y para qué me quiere? —se preguntó Roberto perplejo, mientras la pobre niña se alejaba.

—Roberto—dijo con acento imperioso, colocándose ante él,—¡miradme! El rostro de Enriqueta parecía modelado en cera virgen, tan intensa era su palidez. Un círculo azulado rodeaba sus párpados enrojecidos: había llorado mucho y en sus mejillas veíanse las huellas de las lágrimas.

el mármol: le parecía haber recibido en la cabeza uno de esos golpes que por algunos segundos obscurecen el pensamiento. Esta preñez inoportuna ponía al descubierto todos sus planes y en peligro de desbaratarse sus hábiles combinaciones.

—ahora lo sabeis todo. ¿Creeis todavía que es necesario guardar el secreto de nuestra falta? ¿Me hablaréis aún de vuestro honor comprometido? ¿Me ordenaréis que guarde silencio y me amenazaréis con daros la muerte si no obedezco?